

**Cuadragésima Novena Asamblea General Ordinaria de las personas
asociadas a Coopeasamblea R.L. viernes 15 de febrero del dos mil
diecinueve.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Estatuto de Coopeasamblea, R. L, y por disposiciones del Consejo de Administración, se procede a llevar a cabo la XLIX Asamblea General Ordinaria de las personas asociadas a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, en el Hotel Radisson, ubicado en San José, Calle Central y Tercera Av. 15.

Orden del día

1. Homenaje póstumo a asociados y asociadas fallecidos.
2. Comprobación de quórum.
3. Himno Nacional de Costa Rica - Himno Cooperativo.
4. Saludo de las autoridades Legislativas.
5. Aprobación del Acta Anterior: Ordinaria No. 48, efectuada el pasado 16 de febrero, 2018.
6. Presentación de Informes de los órganos directivos.
 - Ø Informe de la Gerencia.
 - Ø Informe del Consejo de Administración.
 - Ø Informe del Comité de Vigilancia.
 - Ø Informe del Comité de Educación y Bienestar Social.
7. Presentación de las personas inscritas e inicio del proceso de votación para elegir:
 - Ø Dos miembros propietarios del Consejo de Administración por un período de dos años y un miembro suplente por un período de un año.
 - Ø Tres miembros propietarios por un período de dos años y un miembro suplente del Comité de Vigilancia por un período de dos años.

Ø Tres miembros propietarios por un período de dos años y un miembro suplente del Comité de Educación y Bienestar Social por un período de dos años.

8. Presentación de mociones sobre asuntos varios que competen a la Asamblea

9. Informe de la Comisión Electoral sobre los resultados de elecciones.

10. Aprobación de los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre-2018.

11. Mociones.

12. Entrega de excedentes por operaciones de COOPEASAMBLEA, R.L.

13. Entrega de excedentes del programa de Administración de los fondos de Cesantía.

14. Rifas.

I Convocatoria Comprobación de quórum

_Rodolfo Camacho

Buenos días.

Vamos a hacer la comprobación del quórum de la primera convocatoria, les ruego utilizar el dispositivo se sirvan apretar el número uno.

No somos suficientes para cumplir con el quórum de ley, ahora será hasta las nueve horas con treinta minutos.

Compañeros y compañeras, por razones legales necesitamos volver a firmar la segunda convocatoria, ya algunos la han firmado. Para tener el quórum de ley necesitamos al menos ciento sesenta firmas.

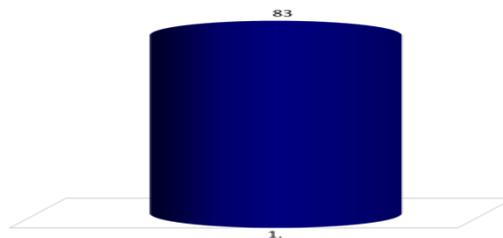
Por lo que les ruego ir pasando en orden a la firma de la segunda convocatoria, si son tan amables.

Por el número de dispositivos repartidos ya tenemos quorum pero necesitamos que voten y después que aprieten el botón del dispositivo para que la comprobación sea efectiva conforme lo ha establecido el Infocoop.

Gracias.

Comprobación de Quórum

1. 1/A



II Convocatoria Comprobación de quórum

_Rodolfo Camacho

Buenos días.

Utilizando los dispositivos vamos a comprobar el quórum. Si alguno se ha quedado sin firmar, le ruego que lo haga a la salida, por favor.

Votos delegados para la Asamblea General Ordinaria cuadragésimo

novena

ACUÑA GONZALEZ CARLOS
ALVARADO CHINCHILLA RAFAEL
ARIAS CHACON CRISTIAN
AVALOS AGÜERO MARIANELA
PADILLA MADRIZ LUIS F.
BARRANTES CORRALES JOSE R.
BRENES ARCE CRISTIAN
BUSTAMANTE SALAZAR ILEANA
CAMPOS QUIROS JOSE M.
CASCANTES FALLAS EDWIN
CASTILLO BRENES ADRIANA
CASTRO ARAGON SOFIA V.
CESPEDES ROJAS ALFREDO
CHAVARRIA ELIZONDO JORGE
CHAVARRÍA HERRERA JUAN CARLOS
CONTRERAS MONTOYA EMILIA
DIAZ MEJIAS SHIRLEY

FERNANDEZ RAMIRES BRAULIO
FERNANDEZ SALGADO GABRIELA
FLORES ZUÑIGA FRANCISCO
FONSECA FERNANDEZ SERGIO
GOMEZ PEREZ ALEJANDRA
GARCIA BONILLA CARLO
GARITA ROMERO MARLENE
GOMEZ SOTO JAVIER
GONZALEZ RAMIREZ DANIEL
GUERRERO DELGADO DAYSI
JAUBERTH SALGUERO JOSE
JIMENEZ GONZALEZ XINIA
JIMENEZ JIMENEZ JOSE G.
MADRIGAL HERRERA FABIAN
MADRIZ CEDEÑO MILTON
MAINIERI PROTTI GIANNINA
MATA DENNIS EDGAR GDO.
MATA MORA RANDALL
MEJIA MEDINA LEATITIA
MENDEZ VILLALOBOS PATRICIA
MENDEZ SOLANO GERARDO
NUÑEZ BARRIO NUEVO MARTHA
OROZCO FERNANDEZ KARLA
PADILLA VILLANUEVA SALVADOR
PADILLA ZUÑIGA ENID
PEREZ ALFARO JUAN CARLOS
QUESADA ARAYA MARLENE
QUESADA BARQUERO JOHNNY
QUIROS REYES EDGAR
RAMIREZ CALDERON HAZEL
RAMIREZ VARGAS ULISES A.
REPETTO AYMERICH SELENA
RODRIGUEZ ARAYA WALTER

ROJAS JIMENEZ LUIS CARLOS
ROJAS MORERA ADRIAN
ROMERO VARGAS WALTER
RUIZ RUIZ OLDEMAR
RUSCONIFF JIMENEZ BRYAN
SALAS ARAYA ALEXANDER
SOLANO NUÑEZ MARIBEL
SOLIS ARANA SERGIO
TREJOS JIMENEZ ALBERTO
VALVERDE CHAVARRÍA SARA
VELAZQUEZ GONZALEZ MARLON
OROZCO FERNANDEZ KARLA
ARIAS CHACON CRISTINA

**Asociados(as) presentes en la Asamblea General Ordinaria Cuadragésimo
novena.**

ABARCA ARCE DIEGO
ABARCA MORA PABLO H.
ACUÑA GONZALEZ CARLOS R.
ACUÑA RODRIGUEZ MARIANO
AGÜERO CEDEÑO JOSE ANTONIO
AGUIRRE SEVILLA NANCY E.
ALEMAN DURAN TERESITA
ALFARO GARCIA LILLIANA M.
ALLEN EVE SHERMAN CESAR
ALONSO GONZALEZ ARMANDO
ALVAREZ ALVARADO MARIA GABRIELA
ALVAREZ ESPINOZA DINIA
ALVAREZ FERNADEZ YURI
ALVAREZ MATA DELIA MARTA
ALVAREZ QUESADA DANIEL
ALVAREZ VEGA ABELINO

ARAYA ALFREDO JULIA
ARAYA CALDERO KATTIA
ARAYA HERNADEZ OSCAR MARIO
ARAYA RODRIGUEZ CLAUDIO
ARAYA VILLALOBOS FABIOLA
ARGUEDAS GARRO LUIS EDO.
ARGUEDAS PORRAS JOSE MIGUEL
ARIAS CHACON CRISTINA
ARIAS CHAVES MARITZA
ARIAS VARGAS EUGENIO
ARROYO JIMENEZ MELVIN
ARROYO LOPEZ JOSE SANTIAGO
ARIAS MARIN MERCEDES
ARTAVIA CARBALLO OSVALDO
ARTAVIA GONZALEZ ROSE MARIE
ARTAVIA HERRERA KAREN Y.
BARQUERO MATA STEPHANNY
BARRANTES BARRANTES ROSIBEL
BARRIENTOS SOLANO ZAIDA
BEITA FONSECA ANA YANCY
BENAVIDES VILCHEZ PAUL
BENEL YAÑEZ BRESSIA
BERRIOS PALMA CESAR ANDRES
BETRANO VALVERDE SONIA
BOLAÑOS GUEVARA ALEJANDRA
BRENES ALPIZAR MARIETTA
BRENES SALAS GENERO STEVEN
BUCHANNAN CORRALES JUAN RAFAEL
BUSTAMANTE SALAZAR ILEANA MAYELA
CALDERON HERNANDEZ JOSE MARIO
CALDERON ROMAN RANDALL
CALVO CALVO LEONARDO
CALVO QUIROS LUIS DANIEL

CALVO RAMÍREZ LILLIAM MARIBEL
CALVO RIVERA LUIS ALBERTO
CAMACHO CARRANZA MAGALY
CAMACHO FLORES FERNANDO
CAMACHO ORTIZ FREDDY GDO.
CAMACHO SANDOVAL RODOLFO
CAMPOS ARIAS MARISOL
CAMPOS MARTINEZ FERNANDO
CAMPOS VILLEGAS JOSE LUIS
CASCANTE RAMIREZ ROSA ELENA
CASTILLO MICHELL RUBEN
CASTILLO ROJAS MARCO ANTONIO
CASTRO CALVO RICARDO
CASTRO PORRAS LUIS PAULINO
CASTRO VARGAS ANA LISETTE
CERDAS MONGE ROBERTO A.
CERDAS ULATE MARIA JOSE
CESPEDES CISNEROS NIDIA LORENA
CHACON AMADOR JOSE JOAQUIN
CHACON MONGE LUIS FERNANDO
CHACON MURILLO ALVARO RUMALDO
CHACON MURILLO BRADLY YAMIL
CHAVARRIA CASCANTE DENIS
CHAVARRIA HERRERA JOSE MARIO
CHAVES MATA JOSE MARIO
CHAVES RODRIGUEZ LUIS GDO.
CONEJO CORRALES JOSE H.
CORDERO BARBOZA ANA LORENA
CORDERO CHAVARRIA JOSE MIGUEL
CORRALES SALAS YEINER
CORTEZ CASTRO KRISIA NATHALIA
COTO GRIJALBA EDGAR ENRIQUE
COTO VARGAS MARIO ALBERTO

CRUZ BOLAÑOS ALEJANDRA
CRUZ SAENZ ELIZABETH
CRUZ ZUÑIGA ANDRES
DA COSTA MATAMOROS ANNETT
DAVIS UREÑA DORIS
DELGADO MADRIGAL KATTYA
DELGADO QUIROS ORLANDO
DELGADO SOLANO MAGALY
DONATO MONGE GEANNINA
ERAS DIAZ ANA SHIRLEY
ESTRADA RODRIGUEZ LUCIA
FERNANDEZ FLORES FLORENCIN
FERNANDEZ RAMIREZ BRAULIO
FERNANDEZ SALGADO GABRIELA
FERNANDEZ SANCHEZ YANORI
GOMEZ HERRERA JEANNETTE
GARCIA FONSECA GINET
GARITA RODRIGUEZ DAVID R.
GARNIER ARIAS CLAUDIA M.
GODINES LOPEZ VANESSA
GONZALEZ CORRALES DIEGO GDO.
GONZALEZ QUESADA GUIDO ESTEBAN
GONZALEZ ROJAS JOSE GDO.
GRANADOS CALVO VICTOR EMILIO
GREGORY MOLYNEUX ELSIE ORLINDA
GUEVARA ZUÑIGA GUSTAVO
GUZMAN BONILLA CARLOS ALBERTO
HERNANDEZ DIAZ ROSIBEL MARIA
HERNANDEZ MARIN RANDALL
HERNANDEZ PACHECO CARLOS LUIS
GONZALEZ RAMIREZ DANIEL
HERNANDEZ PEREZ HAYDEE
HERNANDEZ QUIROS EGON MARTIN

HERNANDEZ TRIGUEROS MARCO ANTONIO
HERRERA MORALES SANDRA JULIETT
HERRERA RODRIGUEZ ANDRES
HIDALGO COTO ANA HELKY
HILBERTH WASHINGTON WILFRED
JAEN CASTELLON MARCO AURELIO
JARA PORTOCARRERO ALBERTO
JIMENEZ BLANCO JOHANNA
HERNANDEZ HERNDANDEZ ISABEL
JIMENEZ MORA YADIRA MARIA
JIMENEZ RAMIREZ GEOVANNY
JIMENEZ RIVAS MARIA DE LOS ANGELES
JIMENEZ ROMERO JUAN CARLOS
JIMENEZ SANCHEZ LILLIANA
JIMENEZ VALVERDE MIGUEL ANGEL
JIMENEZ VARGAS JUAN CARLOS
LACAYO FALLAS PRISCILLA MARIA
LAINES CASTRO MELVIN
LEAL ROSALES GEOVANNY
LEITON DIAZ SHIRLEY
LEITON VARELA YOLANDA
LEON MARENCO ANA LORENA
LINARES HIDALGO RUTH M.
LINKIMER BEDOYA LLIHANNY
LOPEZ AGUILERA DANNY
LOPEZ ROJAS RODNEY
LORIA RAMIREZ JOSE ANTONIO
MADRIGAL HERRERA FABIAN
MADRIZ CEDEÑO MILTON
MAINIERI PROTTI GEANNINA
MARENCO QUIROS KATTIA
MARTINEZ SOLANO CARLOS
MATA DENNIS EDGAR

MATA MORA RANDALL
MATAMOROS ROJAS EUNICE
MC KINLEY MEZA ANN
MEJIAS MEDINA LATITIA MARIA
MELENDEZ JIMENEZ BENJAMIN
MENDEZ SOLANO GERARDO ENRIQUE
MENDEZ VILLALOBOS JINETTE PATRICIA
MESEN BONILLA KATTIA MARIA
MIRANDA RIVERA ALEXANDER
MOJICA SANDOVAL GELBERTH MARIO
MONGE BOLAÑOS AURA A.
MONGE VARGAS JORGE ARTURO
MONTERO ARAYA CAROLINA
MONTOYA CUBERO KARINA
MORA BARRANTES CRISTINA
MORA CHAVARRIA EDWIN JESUS
MORA MARIN MARIO ALBERTO
MORA SANCHEZ YAMILETH
MORA VARGAS PABLO JOSE
MORENO PRENDAS MARIA JOSE
MORERA MASSEY WILLIAM
MUÑOZ JOHNSON MAURICIO ALBERTO
NUÑEZ AGÜERO ANA LORENA
NUÑEZ AVENDAÑO MANRIQUE
NUÑEZ BARRIONUEVO MARTHA CECILIA
OBANDO MARIN LUIS ENRIQUE
OBANDO RAZAK MARISSIA L.
OBANDO RIVERA ELIZABETH
OROZCO FERNANDEZ KARLA
OROZCO QUIROS MARIO
OSES ARAYA LUIS GMO.
OSPINA CALDERON DEYSI ILEANA
PACHECO CASTRO ALEJANDRO

PADILLA VILLANUEVA SALVADOR
PADILLA ZUÑIGA ENID
PALMA BARBOZA ROSA
PANIAGUA CAMPOS ROLANDO
PASOS CANALES FREDDY
PEÑA CASTRO ALEX EDUARDO
PEREZ ALFREDO JUAN CARLOS
PEREZ OSEJO MILDRED
PIZARRO RAMIREZ RITA
PRADO CECILIANO YORLEY
QUESADA ARAYA MARLENE
QUESADA BARQUERO JOHNNY
QUESADA CALVO ROSA ELENA
QUESADA VEGA DAVID ENRIQUE
QUIROS ARAYA DURLEY DEL CARMEN
QUIROS REYES EDGAR
RAMIREZ ACUÑA SERGIO
RAMIREZ ARIAS GUISELLE
RAMIREZ CALDERON HAZEL MARIANA
RAMIREZ LOPEZ CYD MARIA
RAMIREZ RUIZ DYLANA MARIA
RAMIREZ SEGURA VANESSA
RAMIREZ SOLIS JOSE MANUEL
RAMIREZ ULATE ANNETH
RAMIREZ VARGAS ULISES ALBERTO
RAMIREZ VIQUEZ LUIS ANGEL
RAMIREZ VASQUEZ LUIS GERARDO
REDONET GOODRIDGE MARIO ROBERTO
REPETTO AYMERICH SELENA
ROBLERO VILLALOBOS DIANA
RODRIGUEZ ARAYA WALTER
RODRIGUEZ CALVO LILLIANA
RODRIGUEZ MENA IRENE ADRIANA

RODRIGUEZ MENA RENELDA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EILEEN VANESSA
RODRIGUEZ STELLER ERICK
RODRIGUEZ UMAÑA MELANIA
ROJAS ACEVEDO XIOMARA
ROJAS JIMENEZ LUIS CARLOS
ROJAS MORERA ADRIAN
ROJAS RODRIGUEZ ANA MARCELA
ROJAS RUIZ ANA LUCIA
ROMAN MORA MARIA EUGENIA
RUBI ACUÑA MAYRA
RUIZ MUÑOZ MANUEL GERARDO
RUIZ RUIZ OLDEMAR
RUSCONIFF JIMENEZ BRAYAN
SAENZ ROJAS FEDERICO
SALAS DIAZ YENNY
SALAS QUESADA WENDY
SALAS SALAS MARTHA ELENA
SALAZAR MOLINA JOSE ANGEL
SALAZAR RODRIGUEZ ANA LISBETH
SALAZAR VALVERDE ANDREA
SALAZAR VILLEGAS MAURICIO
SANCHEZ ARCE RANDALL
SANCHEZ ROJAS JUAN CARLOS
SANDINO ALVARADO STEPHANNIE
SANDOVAL BELLO FABIAN ANDRES
SEGURA JIMENEZ JUAN MARCOS
SEQUEIRA ARROYO GRACE
SEQUEIRA GUTIERREZ JOHNNY
SEQUEIRA SALAZAR LIDIA
SOLANO BRENES YAHAIRA
SOLANO GONZALEZ JEFFRY
SOLANO NUÑEZ MARIBEL

SOLANO PACHECO GRETTEL
SOLANO ROQUE MILAGRO
SOLANO VARGAS ALEJANDRO JOSE
SOLANO ZUÑIGA ERICK
SOLIS UMAÑA STEVEN ANTONIO
SOLORZANO BAKIT GERARDO ANTONIO
STERLING ARAYA LUIS EDUARDO
TORTOS BARQUERO JORGE
TREJOS CHAVERRI LUIS NAUTILIO
ULATE FALLAS RITA LUCIA
ULATE FALLAS MARILEN
ULLOA ZUÑIGA MARCY GINETTE
UREÑA AGUILAR JUDITH
VALENCIANO SOLIS GUILLERMO
VALVERDE ARIAS RONALD ANTONIO
VALVERDE CHAVARRIA SARA
VARGAS GOMEZ ROXANA
VARGAS JIMENEZ NANCY
VARGAS ROJAS GASTON
VARGAS SALAZAR VICTOR JULIO
VARGAS VARGAS XINIA
VARGAS CHAVARRIA MANUEL
VEGA SOLANO MARJORIE
VELASQUEZ GONZALEZ MARLON JOSE
VENEGAS CHINCHILLA JOSE JOAQUÍN
VILCHEZ CONTRERAS LEONID
VILLALOBOS FONSECA CINDY
VILLARREAL JUAREZ IVANNIA
VILLEGAS CORDERO FEDERICO
VILLEGAS SANCHEZ ERICA VANESSA
VINDAS VARGAS RICHARD MAURICIO
VIQUEZ GUZMAN FRANCISCO ALBERTO
ZAMORA ARCE LIGIA MARIA

ZAMORA OVARES ALEXIS
ZELEDON ARTAVIA JAVIER
ZUÑIGA DELGADO KATTIA AZUCENA
ZUÑIGA VARGAS VICTOR MANUEL

Mientras se hace la comprobación del quorum vamos a proyectar el video explicativo.

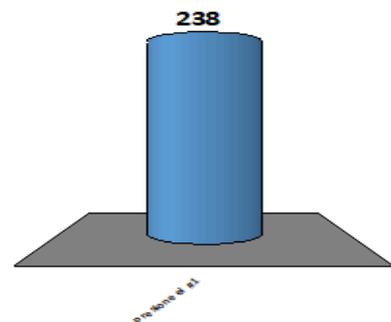
Vamos a realizar la comprobación del quórum, apretamos el botón número uno a partir de ahora.

Sólo doscientas treinta y ocho personas presionaron el botón, eso nos permite contar con el quórum de ley.

Comprobación de Quórum



1. Presione el #1



Con el quórum de ley iniciamos con esta cuadragésima novena Asamblea General. Comenzamos con el orden del día.

Tenemos como primer punto del Orden del Día, un recordatorio visual de asociados y ex asociados que fallecieron en el transcurso del año anterior, después de eso, este año ha sido un año terriblemente difícil para la cooperativa, un año muy duro, aun así tuvimos excelentes resultados.

Difícil en el tema del financiamiento con una serie de amenazas generadas por la nueva ley de impuestos que se está proponiendo.

Y pese que no ha sido una costumbre del Consejo ni de mi parte, le he pedido al compañero Bécquer antes de pasar al tema.

Les ruego un minuto de silencio mientras pasamos las imágenes de los compañeros que fallecieron en el transcurso del año dos mil dieciocho.

Gracias.

_Se realiza la oración por parte del Señor Carlos Bécquer.

_Rodolfo Camacho

Les decía que este año ha sido muy difícil y están los compañeros que fallecieron y que les guardamos un gran aprecio desde este consejo y en el corazón de todos nosotros.

_Minuto de silencio en memoria de estos compañeros.

Gracias compañeros y compañeras. Procedemos a entonar las notas del Himno Nacional y del Himno cooperativo.

_Himno Nacional

_Himno Cooperativo

Muchas gracias, vamos a continuar.

Tenemos una moción presentada por la mesa principal, esta sala fue contratada hasta las doce medio día, por una costumbre sana, cualquier tema que esté en discusión o cualquier tema que se haya presentado en esta Asamblea, su discusión terminará a las doce y cuarenta y cinco y a esa hora se propone que se voten los asuntos que tenga que votarse con tal de terminar a las doce medio día.

Se somete a consideración de la Asamblea esta moción de orden. Si hay alguna persona que quiera referirse a la moción, por favor levante su mano. Si no hay observaciones o inquietudes con respecto a esta moción, la sometemos a votación.

Tenemos nuestro dispositivo los que estén a favor votan con el número uno, los que están en contra con el número dos y si alguna persona se abstiene vota con el número tres.

Esta ha sido una moción que tradicionalmente se ha presentado en los últimos años. Iniciamos con la votación ya.

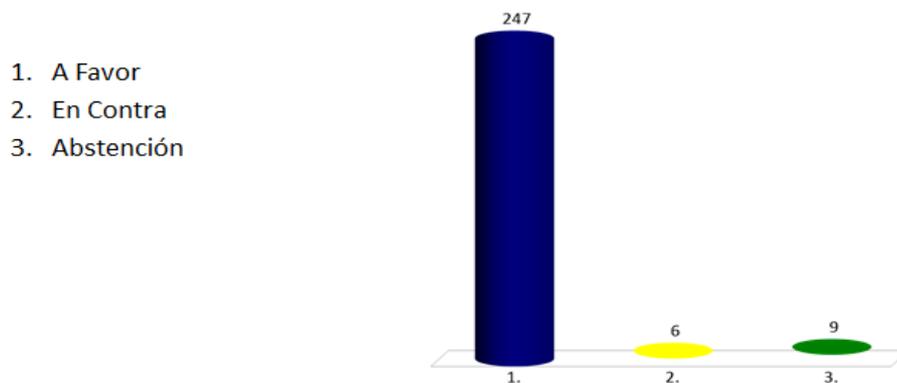
Doscientos cuarenta y tres votos a favor

Quince en contra

Seis abstenciones

Queda aprobada la moción.

Moción #1: Terminar la Asamblea a las 12:00 MD



Continúo, tenemos las actas, los estados financieros los informes respectivos están colgados en la página de la cooperativa y hay una aprobación de esta Asamblea de hace algunos años en no reproducir físicamente esos documentos ni en papel, ni en discos, ni dispositivos USB, por motivos ecológicos, de ahorro y de que todos tenemos acceso a la página.

Ahí también se encuentra el Acta de la sesión anterior cuadragésima octava, que tenemos que someter a esta Asamblea, si están de acuerdo o tienen alguna observación al Acta de la Asamblea General Ordinaria Cuarenta y Ocho que se llevó a cabo el dieciséis de febrero del dos mil dieciocho, sírvanse manifestarlo en este momento.

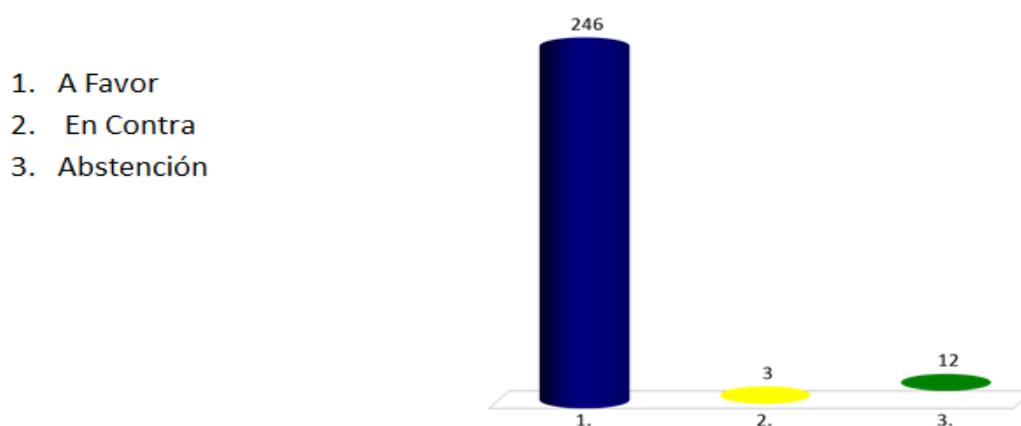
No veo manos levantadas.

Procedemos a votarla, de la misma forma en que votamos la moción anterior.

Todavía quedan algunas dudas jurídicas y aquí tenemos expertos, en sí debe aprobarse o no el acta.

En algunas organizaciones cooperativas no la aprueban, simplemente se conocen, pero aquí hemos tenido la costumbre de aprobarla. Por esto les ruego emitir su voto en este momento.

Aprobación del acta Anterior Ordinaria N° 48



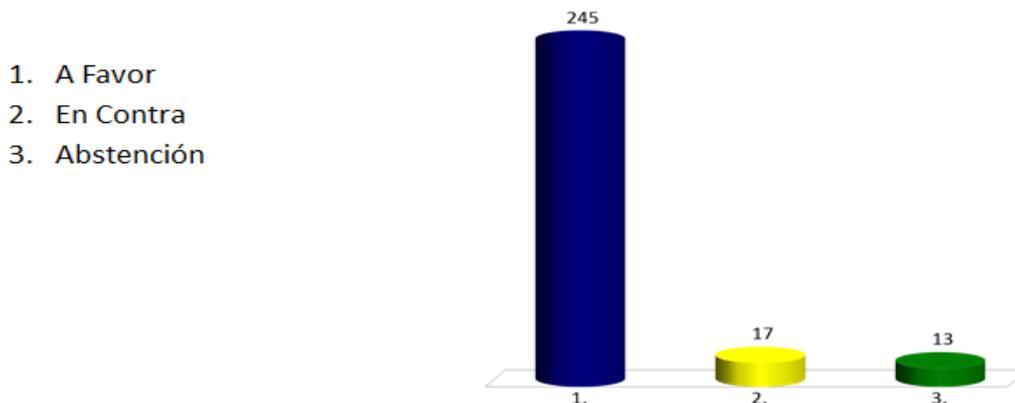
Tenemos la presentación de informes de los órganos directivos, gerencia, Administración, Comité de Vigilancia, Comité de Educación y Bienestar Social.

Tenemos una moción:

Para que se dispense de la lectura de los informes en virtud de que estos están colgando en la página Web de la cooperativa.

Si hay alguna objeción, inquietud con respecto a esta moción, les ruego levantar la mano y podríamos entrar en proceso de discusión de los informes, si no hay objeciones, procedemos a votar la moción.

Moción #2: Dispensar lectura de los informes



Queda aprobada la moción que dispensa de lectura los informes de Gerencia, Administración, Vigilancia, Educación y Bienestar Social.

En este punto la discusión ya había sido zanjada y se dan por conocidos los informes y no se votan, sin embargo quiero hacer una breve reflexión sobre lo que aconteció este año.

Este año fue difícil, tuvimos a partir del dos mil quince con la modificación de los estatutos de no permitir que estén asociados los pensionados tuvimos una salida muy fuerte de capital social, que hoy me reclamaba en el desayuno don Rodney López y me decía que eso nos iba a afectar.

Por supuesto que nos iba a afectar, cerca de quinientos millones en ese momento, un millón de dólares salieron y en el dos mil catorce pasa el mismo fenómeno, muchos funcionarios de la Asamblea Legislativa dejan de serlo y tienen derecho a recibir el capital social que hemos venido entregándoles conforme dice la ley.

Eso implicó una salida de asociados y una salida de capital social de cerca de doscientos cincuenta millones de colones.

Y el capital social, como he dicho en muchas ocasiones, es la sangre de una organización financiera como la nuestra con un tinte absolutamente social, eso nos ha afectado.

Aparte de eso, el entorno económico fue muy complejo, hubo una limitación de liquidez, aparte de eso el proceso en el que el país se va integrando a la OCD, nos obliga a las organizaciones a adoptar normas financieras como las NIF.

Tenemos que adoptarlas porque si no los bancos que nos fondean como el Banco Nacional o Infocoop no nos darían crédito y eso va a ser hoy y en el futuro más restrictivo el crédito y en condiciones un poco más complicadas.

Pese a pos salida de asociados importantes que algunos era inversionistas y algunos trasladaron, con el movimiento del tipo de cambio, trasladaron los certificados que tenían en nuestra organización, los trasladaron a dólares, no sé si hicieron un buen negocio pero nos afectó con la salida de inversionistas y eso levantó algunos rumores que hoy quedan debidamente aplacados con los resultados, con el informe de auditoría también tuvimos problemas.

Para nosotros un asociados, que deje de pagar una cuenta grande nos afecta, y este año tuvimos que tomar dos bienes en dación de pago de asociados o ex asociados que tuvieron que salir y eso nos obligó a hacer una reserva adicional de doscientos y algo de millones en el tema de provisión por incobrables.

Una vez que liquidemos esos bienes. En el pasado también tuvimos esos problemas, tuvimos una casa en Atenas, que nos quedó en dación de pago, la remodelamos, la arreglamos y al final, después de tres o cuatro años, la logramos vender y no solo recuperamos lo que nos correspondía porque no podemos lucrar con eso.

Recuperamos el préstamo, los intereses acumulados, los gastos administrativos, la remodelación que hicimos en ese momento y hasta le devolvimos al asociado la diferencia entre el costo acumulado y la venta.

Este año nos obligó a hacer una reserva adicional de doscientos millones, esperemos que en el corto plazo poder liquidar esos bienes y poder revertir ese asiento contable.

Me pareció que valía la pena hacer esa reflexión, pese a eso, obtuvimos doscientos millones de excelentes solo en Coopeasamblea y otro tanto en Administración de Cesantía.

Tenemos algunos problemas en la administración de cesantía, no relacionados con la parte financiera sino relacionados, no sé si ustedes son afiliados a Aselegis, salió un comunicado hace quince días de que se suspendían los créditos que no fueran sobre el aporte obrero, porque se han presentado algunas demandas que reclaman que los fondos de cesantía tienen que ser devueltos independientemente de que usted tenga deudas o no.

Colaboramos con la asociación Solidarista en ese tema y hemos hablado con ellos porque hay una resolución judicial donde dice que si usted es asociado a la asociación Solidarista y a la cooperativa en la parte de cesantía y tiene un préstamo, a usted le devuelven su cesantía pero usted puede seguir pagando ese crédito.

Y eso es una situación compleja que tenemos que resolver conjuntamente con la asociación Solidarista, con las organizaciones que administramos cesantía, así que si hay algunos cambios, obedecen a garantizar los recursos de los y las asociadas fundamentalmente.

No les quiero cansar con eso, les agradezco de nuevo.

Se me olvidaba, este año se creó el primer fondo de garantías para certificados a plazo y más adelante del capital social, del país, ninguna organización financiera tiene un fondo de garantías.

Los bancos estatales tienen el respaldo estatal, los bancos privados tienen un fondo que les había heredado la AID hace algunos años y lo han usado como si fuese un fondo de garantía.

Las cooperativas grandes y pequeñas nos unimos y creamos el primer fondo de garantías. Entonces los certificados que ustedes emitan con nosotros van a estar garantizados con ese fondo, por esa organización y eso va a marcar un hito en la historia de las cooperativas.

Yo he dicho, ese hito es antes del fondo de garantía y después del fondo de garantía. Coopeasamblea es la cooperativa con menor volumen de activos y menos asociados que se integró a este grupo siguiendo el modelo alemán de protección de depósitos.

Este modelo le ha permitido a las cooperativas alemanas durante más de ciento setenta años, de no tener ninguna quiebra, de que ningún asociado haya perdido sus ahorros o que ningún asociado inversionista haya perdido ni un solo marco alemán en algún momento y ahora un euro, en los últimos ciento setenta años, incluyendo las guerras mundiales y la guerras de Bismarck en mil ochocientos noventa.

Ese ha sido el punto más alto en la historia de las cooperativas en los últimos años y quería comentárselos, conversarlo con ustedes.

Tenemos en el siguiente punto, no sé si alguien quiere preguntar sobre algún tema específico de lo contrario seguimos con la elección de los miembros de Consejo.

Don Rodney López está levantado la mano.

_Rodney López.

Muchas gracias Rodolfo, yo quiero dejar en el acta de esta Asamblea General una preocupación sobre diez puntos específicamente que he extraído del informe financiero de gestión de la cooperativa.

No me dio tiempo de analizar el de cesantía pero el de crédito y ahorro de la cooperativa exhibe lo que a mí juicio es un preocupante deterioro de los índices. Quiero dejar patente en este acto que se invirtieron cuarenta millones entre incorporación a Sugef entre el dos mil diecisiete y el dos mil dieciocho.

En el dos mil dieciocho se invirtieron veintidós millones lo cual es necesario pero inicialmente se había tomado una decisión que creo que era la incorrecta de parte de esta Asamblea para que la cooperativa fuera cerrada, expulsar a los asociados pensionados.

Eso descapitalizó mucho a la cooperativa, se advirtió en el momento y pasó lo que tenía que pasar. Esos gastos son necesarios pero representan un golpe importante para una cooperativa tan pequeña como esta.

Los gastos generales y administración pasaron de ciento cuarenta y seis millones en el dos mil diecisiete a cuatrocientos tres millones en el dos mil dieciocho, hubo un aumento del cuatrocientos por ciento.

Los gastos por estimación de incobrables pasaron de cincuenta millones a trescientos quince millones.

La descapitalización este año es de aproximadamente doscientos millones de colones entre el dos mil diecisiete y dos mil dieciocho.

Los excedentes antes de reservas pasaron de doscientos cincuenta y ocho millones en el dos mil diecisiete a doscientos tres millones en el dos mil dieciocho, disminuyeron.

Y, los excedentes netos, los que se van a repartir hoy, si Dios quiere, tuvieron un deterioro del veintitrés por ciento. O sea, disminuyeron un veintitrés por ciento.

Los ingresos financieros aumentaron durante el dos mil dieciocho en trescientos quince millones.

Los gastos financieros aumentaron en noventa y cinco millones.

Los gastos operativos y de administración aumentaron en doscientos sesenta y cuatro millones durante el dos mil dieciocho y el deterioro patrimonial que exhibe esta cooperativa para el dos mil dieciocho según los estados financieros es de trescientos treinta y tres millones.

Quiero dejar patente esa preocupación porque para mí hay un deterioro en las finanzas de la cooperativa, hay que trabajar en eso.

_Rodolfo Camacho

Muchas gracias don Rodney, así va a constar en las actas. Definitivamente nosotros hicimos una serie de actividades a las que invitamos a algunos asociados, no a todos, el año entrante vamos a hacerlas mucho más profundas y vamos a invitar a más asociados.

Este tema ya se lo había explicado a don Rodney. Por supuesto que los gastos crecen debido a esta propiedad y a la provisión que tuvimos que hacer con respecto a este tema.

Por supuesto que el capital social de la cooperativa disminuye porque se fueron asociados que tenían cuatro, seis, ocho años de capitalizar y entraron asociados que empiezan a capitalizar de mes a mes.

Definitivamente las utilidades o excedentes porque no son utilidades. Los excedentes de la cooperativa disminuyen, pero si los compara con respecto al capital social se mantienen estables.

Seguimos siendo la cooperativa que más excedentes distribuye por persona en todo el país.

Pero definitivamente, tenemos que seguir trabajando. Este año ha sido un año, como decía al principio, difícilísimo, con un entorno complicadísimo, como le llaman los técnicos, está seco el sistema financiero, hay una demanda enorme de recursos por parte del Estado Costarricense, del gobierno central principalmente que ha disparado la tasa de interés.

Perfectamente hoy, podríamos decir, vamos a repartir los mismos excedentes del año pasado, entre menos personas, menos capital, si subimos la tasa de interés un punto.

Tenemos la tasa de interés más baja, quince punto cinco por ciento es nuestra tasa más alta. Subirla un punto y subirla a trescientos millones hubiera sido relativamente fácil. Pero me parece que eso no es lo correcto.

Coincido con don Rodney y con muchos compañeros que he conversado este tema de que tenemos que seguir trabajando, tenemos que seguir enfrentándonos a los cambios que se están produciendo en materia de supervisión, no solo por parte de Infocoop sino por parte de la Sugef.

Así que le agradezco don Rodney y eso va a quedar constando en actas.

Si no hay ningún otro comentario, siempre es bueno cuando alguien pregunta o cuando tienen inquietudes o cuando discrepan, es que esa es la democracia y eso mejora la gestión de cualquiera que esté a cargo de los puestos directivos.

Tenemos que elegir a dos miembros propietarios del Consejo de Administración por un periodo de dos años y a un miembro suplente por un periodo de un año.

Don Federico Sáez, renunció al Consejo a partir de este momento, le agradecemos a Federico los años que ha estado en este Consejo colaborando, se caracterizó por su disciplina, empezar por lo básico, no faltó

creo que a ninguna sesión del Consejo salvo cuando se fue para Europa a visitar a la hija.

Pero durante los años que yo he estado siempre asistió a las reuniones del Consejo, siempre fue crítico, a veces complicado aprobar algunas cosas con Federico, pero ahí estuvo siempre a la par de nosotros.

Le agradecemos los años que ha dedicado a la Cooperativa.

También tenemos la elección de tres miembros propietarios por un periodo de dos años y un miembro suplente del Comité de Vigilancia. Ustedes conocen a

Rosibel, sabemos cómo es de insistente, de tenaz en sus cosas, eso también hay que agradecerlo.

Tenemos también la elección de tres miembros propietarios por un periodo de dos años y un miembro suplente por dos años del comité de Educación.

Quiero agradecer a este comité por todo lo que ha hecho a pesar de la situación, quiero rescatar dos cosas: el convivio que tenemos todos los años, fue un convivio de primer nivel y tenemos que felicitarlas.

Dos, han presentado a aprobación del Consejo, un borrador del nuevo reglamento de ayudas de Bienestar Social. Tenemos que hacerle un par de observaciones y nos hemos comprometido a que va a ser discutido en la primera sesión, después del día de hoy.

El más completo de los reglamentos que hasta ahora he visto, de verdad que hicieron un gran esfuerzo en ese tema y las tengo que felicitar. En este momento me retiro y dejo en manos del comité electoral la Asamblea.

Muchísimas gracias por la confianza, por la paciencia a todos y a todas, muchas gracias.

_José Joaquín Chacón

Buenos días a todos y todas, gracias por estar aquí, como bien lo mencionaba Rodolfo, este año tenemos la elección de los miembros del Consejo y de los Comités, casi todos los compañeros buscar la reelección, salvo el Consejo de Administración que como bien dijo Rodolfo, don Federico Sáenz, hasta el día de hoy va a estar con nosotros.

Vamos a iniciar con la votación de los miembros del Consejo de Administración, son tres puestos y solo hay tres candidatos. Entonces, si todos están de acuerdo, yo les pediría a los candidatos para que pasen al frente para que los vean y procedamos de una vez a la votación, si ustedes están de acuerdo.

_Yamil Chacón

Buenos días compañeros/as, yo quiero preguntar al presidente del Comité Electoral acerca de una duda referente a este proceso de votación, me parece que cuando se circuló la oferta de puestos elegibles habían dicho que eran dos, ahora encontramos que Federico renuncia, pero aun así tenía que darse la debida publicación para que la gente supiera que eran tres puestos los elegibles.

Creo que la renuncia de Federico debió haber circulado por lo menos con una semana de anticipación, tiempo suficiente para haber puesto en autos a toda la comunidad de Coopeasamblea, para que aquellos que estén interesados en este puesto que va a quedar vacante en el importante Consejo de Administración, se pudieran sumar.

En ese sentido no sé si la convocatoria a esta actividad contemplaba esa situación porque eso podría dejar en claro estado de indefensión a los demás compañeros que de alguna u otra manera tienen alguna otra motivación para entrar al Consejo.

_José Joaquín Chacón

Nada más le leo la nota del treinta de enero del dos mil diecinueve que es la convocatoria en donde se señala que la elección es de dos miembros propietarios y uno suplente.

Y además, rápidamente para terminar, le informo que el veintinueve de enero cuando se hace el comunicado de la conformación de la Comisión Electoral, para la elección de dos puestos propietarios y uno suplente.

¿Alguna otra pregunta?

Si bien es cierto, son tres puestos y tres candidatos, se tiene que realizar la votación porque la cantidad de votos que saque cada compañero o compañera va a determinar quién es propietario y quién suplente.

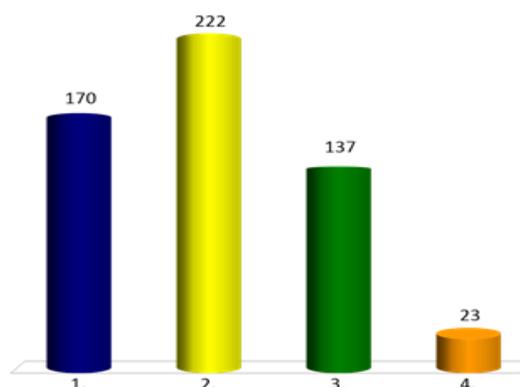
Para votar por Fernando Campos votan el número uno. Por Steven Solís el número dos y por Yeiner Corrales aprietan el número tres o si desean abstenerse, aprietan el número cuatro.

Iniciamos con el proceso de votación. Ustedes pueden votar por los tres candidatos, por dos o por uno, dependiendo del número de votos que saque cada uno así será su ubicación en el puesto del Consejo.

Resultado de la votación

Elección miembros Propietarios (2) y (1 Suplente) Consejo de Administración

1. Fernando Campos Martínez
2. Steven Solís Umaña
3. Yeiner Corrales Salas
4. Abstención



Con este resultado los miembros propietarios del Consejo de Administración son:

Miembros propietarios

Fernando Campos Martínez dos años

Steven Solís Umaña dos años

Miembro suplente

Yeiner Corrales Salas un año

Pasamos a votar para los miembros del Comité de Vigilancia. Debo hacer la observación que el comité de vigilancia está compuesto por cuatro personas, tres propietarios y uno suplente.

En un inicio todos los miembros del Comité de Vigilancia habían indicado que pensaban reelegirse, pero al final no lo hicieron. Como pueden ver un faltante de candidaturas para llenar dos espacios.

En este momento hago un llamado a todos los asociados/as para quienes quieran ser parte del Comité de Vigilancia se presenten aquí a postularse.

_Sra _____

Buenos días, yo sólo quiero hacer una observación, los miembros propietarios del Consejo no estamos cumpliendo con lo que es equidad de género y aunque no sea una obligación, nosotras deberíamos estar atentas a que se vaya dando. Es una política institucional.

_Sr. José Joaquín Chacón

Totalmente de acuerdo con el tema de equidad de género, aquí se da la oportunidad de que todos/as participen pero solo dos compañeros lo han hecho.

Alguien más que quiera postularse, ya tenemos a José.

Doña Shirley anote los nombres de los compañeros y los ratifiquemos.

Nada más recordarle a los compañeros que deben firmar después de esto, una declaración jurada de que cumplen los requisitos que se le piden a los demás compañeros que formalmente presentaron su candidatura.

En este caso, la elección, igual que en la del Consejo de Administración, pueden votar por cualquiera de los compañeros y será la cantidad de votos que obtengan, será el puesto que ocupen en el Comité:

1. Rosibel Hernández
2. Edwin Mora
3. José Miguel Arguedas
4. Freddy Pasos
5. Abstención

El proceso de votación comienza ahora.

El gerente me hace una observación que es muy válida, hay dos compañeros que sí presentaron en tiempo su candidatura, que son Rosibel y Edwin. Si la Asamblea no decide lo contrario, lo justo sería que doña Rosibel y don Edwin queden electos ya como propietarios.

_Asamblea de Asociados/as

No.

_José Joaquín Chacón

No. Perfecto. Me parecía que era una forma de respetar a quienes sí cumplieron en tiempo y forma. Pero ustedes son los que deciden aquí las cosas.

Procedamos a la votación.

Elección miembros Propietarios (3) y (1 Suplente) Comité de Vigilancia



En consecuencia, los miembros propietarios son:

Propietarios:

Rosibel Hernández

José Miguel Arguedas

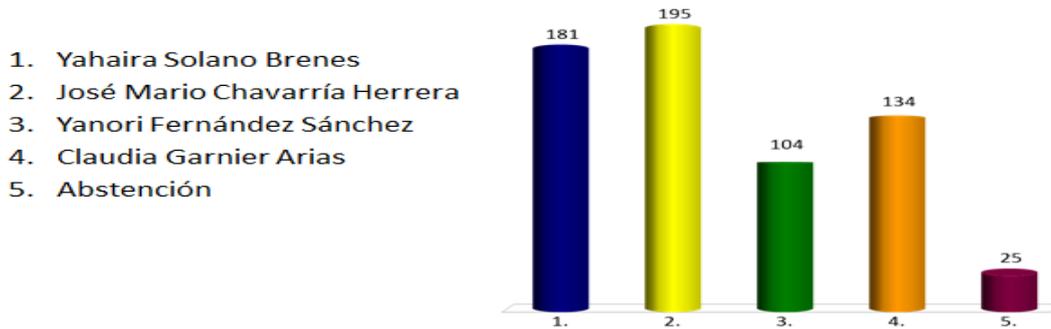
Freddy Pasos

Suplente:

Edwin Mora Chavarría

A Continuación, la votación del Comité de Educación y Bienestar Social:

Elección miembros (3) y (1 Suplente) Comité de Educación y Bienestar Social



Le doy la palabra al señor Gerente, a quien legalmente le corresponde juramentar a los nuevos miembros de los Comités y del Consejo de Administración.

_Rodolfo Camacho

Buenas, yo de nuevo. Tenemos unas rifas, son en efectivo, es poco porque la situación está difícil pero son bastantes. Vamos a distribuir el dinero entre más personas. En eso somos medio socialistas. Todos los premios son iguales, ciento cincuenta mil colones en efectivo, diez premios por este monto.

Elizabeth Obando Rivera

José Miguel Cordero Chavarría

Edwin Mora Chavarría

Ligia Zamora Arce

Hugo Cascante

_Carlos Guzmán Bonilla

Juramentación:

Buenos días compañeros/as asociados/as.

Vamos a hacer el acto de juramentación a los miembros del Consejo de Administración y a los miembros de los comités, para esto invito a los miembros de los órganos citados que se acerquen para proceder con el juramento.

Levantamos la mano derecha

Juráis a Dios y prometéis a la patria y al movimiento cooperativo y a la cooperativa, observar y defender la constitución Política, las leyes de la república, las leyes del cooperativismo, las reglamentaciones y cumplir fielmente los deberes que habéis aceptado.

_Sí. (miembros recién electos)

Si así lo hicieris Dios os ayude y si no él, la patria y las personas asociadas a la cooperativa os lo demanden.

Ya están debidamente juramentados. Felicitaciones.

Rodolfo Camacho

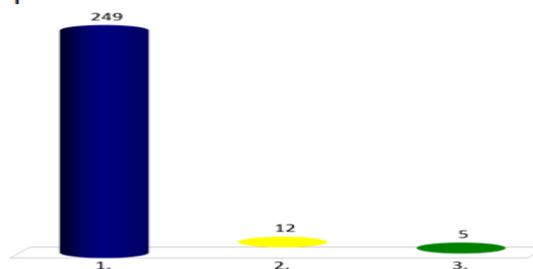
Siguen las rifas pero tenemos la moción para la devolución de los excedentes tanto de la cooperativa como de cesantía.

Algunos se quejan de que nunca se aprueban las de cesantía, entonces vamos a someterlas juntas, si están de acuerdo en repartir los excedentes.

Deben votar uno a favor, dos en contra y tres abstención

Aprobación de entrega de excedentes de operaciones Coopeasamblea R.L.

- 1. A Favor
- 2. En Contra
- 3. Abstención

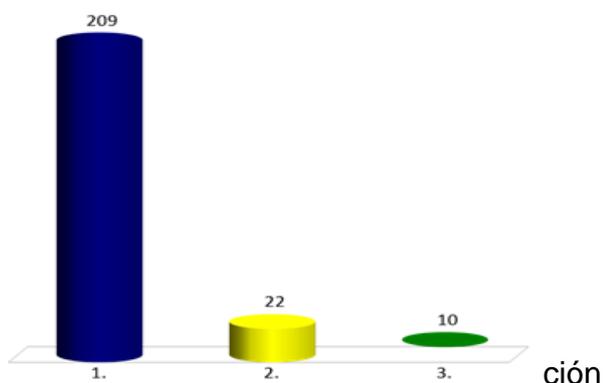


Se aprueba la entrega de excedentes.

Vamos a someter a votación el reparto de los excedentes de los fondos de cesantía de los asociados a los cuales la cooperativa les administra la cesantía, con la misma mecánica de la votación anterior.

Aprobación de excedentes del programa de Administración de los fondos de Cesantía

- 1. A Favor
- 2. En Contra
- 3. Abstención



Aprobada la entrega de los fondos de cesantía con 209 votos.

Tenemos todavía una moción presentada por el Consejo de Administración. Aunque el Consejo puede convocar a una Asamblea General Extraordinaria, queremos que esta sea avalada por la Asamblea General.

A finales del año pasado, se generó por parte de la Sugef un nuevo reglamento que establece qué cooperativas va a supervisar, qué asociaciones Solidaristas

va a supervisar, cómo va a ser la supervisión de estos órganos de economía social.

Y de esa dinámica tenemos algunas consultas realizadas a abogados de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito para interpretar correctamente ese reglamento.

Existe la posibilidad de que nosotros al ser una cooperativa de menos de treinta y cinco mil millones de activos podamos volver a recibir a funcionarios pensionados, ver la posibilidad de abrirnos a ser la cooperativa del Poder Legislativo, involucrar a la Contraloría General de la República e involucrar a la Defensoría de los Habitantes.

Pero eso es una posibilidad que va a depender de la interpretación que se le dé correctamente a estas nuevas reglamentaciones y la dinámica de las reglamentaciones, la forma en que Sugef ha venido modificando algunos criterios nos obliga a nosotros a valorar la posibilidad de modificar los estatutos, de derogar algunos acuerdos que tomamos en el pasado y hacer más grande a esta organización.

Yo siempre les he dicho que las organizaciones financieras son organizaciones de escala, es lo mismo contratar un sistema informático para la administración de los fondos de quinientos asociados que de cinco mil, es igual de caro pero no es lo mismo dividirlo entre quinientos que entre cinco mil.

Son cosas que tenemos que valorar, por eso tenemos que valorar y el espíritu de esta moción es que se autorice al Consejo de Administración a convocar en el momento que considere conveniente a una Asamblea General para revisar estos temas.

Si tienen alguna duda, observación o inquietud, pueden solicitar el uso de la palabra, sino lo hay, solicitaríamos que se vote de la misma forma, uno a favor, dos en contra y tres de abstención.

A los miembros del Consejo y de los comités les aviso que tenemos reunirnos después de que termine la Asamblea porque el Ministerio de Trabajo y

Seguridad Social nos está exigiendo que inscribamos la personería de la organización cuanto antes y para eso necesitamos hacer la actividad de integración.

Ahora sí, procedemos con la votación en este momento.

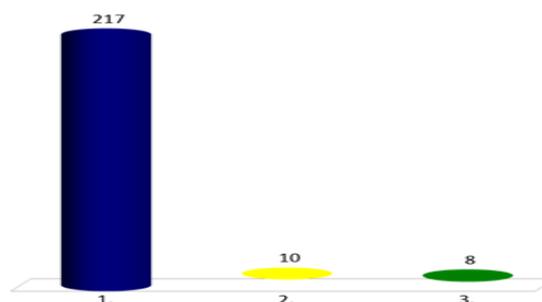
Quiero recordarles además, que en el centro de recreo hemos logrado mejoras muy grandes en la parte financiera y en la parte de operación sin embargo todavía tenemos algunas limitaciones y algunas circunstancias que no nos permite llegar al punto de equilibrio.

Les ha llegado a algunos de ustedes un correo del administrador solicitando información financiera, esos correos son “jaqueados”, y ya se les ha comunicado por diversas vías, pero quiero recordarles que no hagan caso a esos correos que piden información de estados de cuenta y que por favor lo reporten a la administración del Centro de Recreo ya sea por vía telefónica o por WhatsApp, no se ha generado ningún problema pero es mejor prevenir que lamentar después.

Resultados de la votación:

Moción #3: Autorizar al consejo de Administración a convocar Asamblea Extraordinaria

1. A Favor
2. En Contra
3. Abstención



Se autoriza al Consejo de Administración para convocar a una Asamblea General Extraordinaria, para realizar alguna reforma de estatutos, en caso de que se considere necesario. Muchas gracias.

Después de las rifas pueden retirarse, les agradezco de corazón el apoyo en este año que fue difícilísimo.

Rifas.

Erick Rodríguez

Cinthia Vargas

Luis E. Obando

Fernando Camacho

Leonardo Calvo

Egon Hernández

_Haydeé Hernández

Muchas gracias por la participación de cada uno de ustedes.

Finaliza la Sesión de la Asamblea General Ordinaria cuadragésima novena de la Cooperativa de los Empleados de la Asamblea Legislativa, Coopeasamblea R.L.